GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-BP-11		
	CERTIFICACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTAL	FECHA DE EMISIÓN		
		02	07	2024
		VERSION 4		

GA-SPD-BP- 083-1
Arauca, 03/10/2024

Doctora
YEINI YIRET CHIVATÁ CALDERON
Secretaria de Hacienda Departamental
Ciudad. -

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA, el Proyecto que se describe en el cuadro siguiente, se encuentra Inscrito en el (**Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP-), de conformidad con la Resolución 4788 de diciembre 20 de 2016 (DNP).** Este Proyecto fue viabilizado por Funcionarios de la respectiva Unidad Ejecutora y calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el **PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL - (2024 - 2027).**

PLAN DE DESARROLLO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
UNIDAD	05	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PILAR	03	Buen gobierno
EJE ESTRATEGICO	16	Gobierno, planificación estratégica y desarrollo territorial
ACCIÓN ESTRATEGICA	38	Planeación, gestión y direccionamiento institucional
SECTOR DE INVERSIÓN	45	Gobierno territorial
PROGRAMA PRESUPUESTAL	99	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial
CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
DANE	83939	Otros servicios de consultoría científica y técnica N.C.P
N° PROYECTO (POAI)	1026	ACTUALIZACIÓN: ANÁLISIS PATOLÓGICO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO CRAVO, EN LA VÍA PUERTO RONDÓN, CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CÓDIGO BPIN		2023005810177
NUMERO Y FECHA DE LA VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD		151 – 08/09/2023
VALOR DEL PROYECTO:		$200.000.000,00
VALOR SOLICITADO:		$200.000.000,00

OBSERVACIONES: Cada Secretaría o Unidad Gestora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo; de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

Atentamente,

GERMAN ALBERTO LEÓN CORONEL
Secretario de Planeación Departamental
R/Suifp-t: Francisco Orjuela
Revisó: Francisco Orjuela

CLAUDIA YANITH DUARTE GALVIZ
Profesional Universitario